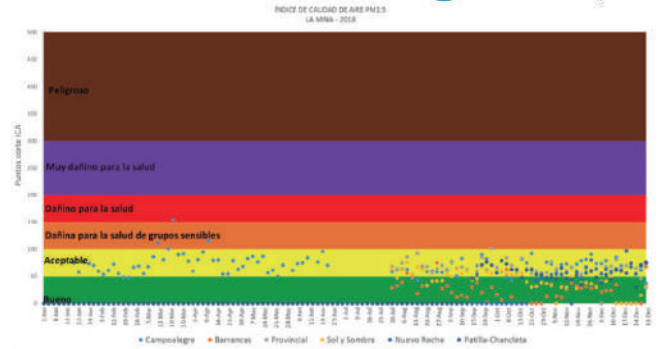


FIGURA 2 - COMPORTAMIENTO DE CONCENTRACIONES DIARIAS EN ESTACIONES DE MUESTREO

PM2.5



La **Figura 2**, presenta los resultados del Índice de Calidad del Aire para material PM2.5 durante el año 2018 de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2254 de 2017, en ella se observa que los datos se encontraron en general en las categorías Buena y Aceptable. Sin embargo, durante el mes de marzo se evidenció en predios vecinos

a Cerrejón la presencia de quemas e incendios forestales, los cuales se agudizaron entre el 19 y 21 del mismo mes, de tal manera que se pudieron contabilizar incendios en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, en la Serranía del Perijá y en el Cerro Cerrejón, generando incluso olores característicos a

quemas de pasto. Esta condición generó durante ese período que tres valores de PM2.5 estuvieran en la categoría Dañina a la Salud de Grupos Sensibles y un valor en la categoría Dañina Para la Salud.



FIGURA 3

COMPORTAMIENTO DE CONCENTRACIONES ANUALES EN ESTACIONES DE MUESTREO

DE MUESTREO PM10.

En las Figuras 3 y 4, se muestran los promedios anuales de concentraciones de material respirable PM10 y el límite establecido por la normatividad colombiana (Res. 2254 de 2017). A partir de este año, las estaciones de monitoreo de PM10 localizadas en Provincial, Papayal,

Albania, Remedios y Fonseca, y la estación de PM2.5 localizada en Campoalegre, cumplieron con el 75% de los datos requeridos para hacer comparación norma anual (Res. 2154/2010). Se espera que en el año 2019, en los equipos restantes de PM2.5 se cumpla con el

75% de los datos requeridos para la comparación de sus resultados con el límite anual establecido por la Resolución 2254 de 2017.

FIGURA 4 - COMPORTAMIENTO DE CONCENTRACIONES ANUALES EN ESTACIONES DE MUESTREO

PM2.5.

